

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con cuatro minutos del veintisiete de abril del dos mil veintidós, se reunieron previa convocatoria emitida por la Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral, a efecto de celebrar la **2ª sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos**, en su modalidad de sesión virtual total, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California y en cumplimiento a lo ordenado en Punto de Acuerdo IEEBC/JGE/01/2022, aprobado en la primera sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, celebrada el 20 de enero de 2022; las siguientes personas:

ALONDRA IVETTE AGRAZ
NUNGARAY,

PRESIDENTA DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE ARCHIVO;

NAYAR LÓPEZ SILVA,

VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA;

CLAUDIA GISEL RAMÍREZ
QUINTERO,

VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO Y ENCARGADA
DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL;

FERNANDO MEZA CORTEZ,

VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO Y TITULAR DE LA
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA ELECTORAL;

MARIO EDUARDO MALO PAYAN,

VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y

SILVIA BADILLA LARA,

ENCARGADA DEL DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INTERNO.

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, PRESIDENTA DEL GRUPO

INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS: Buenos días, se inicia en modalidad virtual la 2ª sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Les solicito activar durante la presente sesión y en todo momento la cámara web de su ordenador para dar constancia de su asistencia. En estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, se hace del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California con dirección electrónica www.ieebc.mx. Damos una cordial bienvenida a las servidoras y servidores públicos de este Instituto Estatal Electoral, previamente convocados a esta 2ª sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos. No omito manifestar que mediante oficio IEEBC/UA/017/2022, se designó de manera provisional a Juana Rocha Nieves, como secretaria técnica, por lo que le solicito su apoyo en la presente sesión. A continuación, le solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia de las y los servidores convocados para esta sesión. -----

JUANA ROCHA NIEVES, SECRETARIA TÉCNICA: Sí presidenta, buenas tardes, me permito pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta le informo que se encuentran presentes seis integrantes del Grupo Interdisciplinario. -----

PRESIDENTA: Gracias secretaria técnica, contando con la presencia de seis integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos se tiene quórum y se instala la sesión. Secretaria técnica, infórmenos del siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número dos, lectura del orden del día y aprobación en su caso. Me voy a permitir dar lectura al orden del día para la sesión -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
3. Aprobación en su caso del Punto de Acuerdo IEEBC/GIA/003/2022, por el que se propone la designación de la servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría

Técnica del Grupo Interdisciplinario, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado. -----

4. Aprobación en su caso del Punto de Acuerdo IEEBC/GIA/004/2022, por el que se propone aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el año 2022.-----

5. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTA: Gracias, está a la consideración de los presentes la propuesta del orden del día. Les consulto si ¿Existe algún comentario por parte de los presentes?. En virtud de que no existen comentarios solicito a la Secretaria Técnica, someter a votación nominal la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones de la Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se consulta mediante votación nominal a quienes integran el mismo si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día manifestando el sentido de su voto. Nayar López Silva: **“a favor”**; Claudia Gisel Ramírez Quintero: **“a favor”**; Fernando Meza Cortez: **“a favor”**; Mario Eduardo Malo Payan: **“a favor”**, Alondra Ivette Agraz Nungaray, **“a favor”**. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta le informo que **existen cinco votos a favor** de la propuesta de orden del día. -----

PRESIDENTA: Existiendo cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta 2ª sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos. Secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA TÉCNICA: El siguiente punto del orden del día es el punto número 3. Aprobación en su caso del Acuerdo IEEBC/GIA/003/2022, por el que se propone a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, la designación de la servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado. -----

PRESIDENTA: En virtud de que el proyecto de punto de acuerdo y su anexo se adjuntó a la convocatoria para esta sesión, la cual fue notificada con la debida oportunidad, se

dispensa el trámite de lectura, sin embargo, a efecto de que quede constancia en el acta de esta sesión, le solicito a la Secretaria Técnica dé lectura a los Acuerdos.-----

SECRETARIA TÉCNICA: Acuerdos. -----

PRIMERO. Se aprueba la designación de la servidora pública Juana Rocha Nieves, como secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario. -----

SEGUNDO. Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la servidora pública Juana Rocha Nieves para los efectos legales conducentes. -----

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.-----

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo, en el portal institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el apartado correspondiente al Grupo Interdisciplinario de la sección de la Unidad de Archivo. -----

PRESIDENTA: Gracias Secretaria Técnica, queda a la consideración de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos el acuerdo IEEBC/GIA/003/2022, para hacer comentarios en una primera ronda de participación de hasta por ocho minutos. Les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

PRESIDENTA: A mí sí me gustaría resaltar el extraordinario trabajo que ha desempeñado en los 24 años de trayectoria que tiene laborando en esta institución, aunado a los conocimientos en materia de archivo, ya que posee cursos y un Diplomado en Gestión Documental, impartido por la Universidad Autónoma de Baja California, y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, la servidora pública propuesta, cuenta con una visión integral de las funciones del Instituto Electoral, lo que contribuirá en las actividades del propio Grupo Interdisciplinario; por ende, la Presidencia considera procedente proponer la designación de Juana Rocha Nieves, al considerarla la persona idónea para que tenga a su cargo la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario. Alguien más que desee hacer algún comentario. Por favor Secretaria Técnica, le solicito someter a votación este acuerdo. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones de la Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se consulta mediante votación nominal a quienes integran el mismo si están a favor o en contra del punto de acuerdo por el que se propone la designación de la servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado. Nayar López Silva: **“a favor”**; Claudia Gisel Ramírez Quintero: **“a favor”**; Fernando Meza Cortez: **“a favor”**; Mario Eduardo Malo Payan: **“a favor”**; Alondra Ivette Agraz Nungaray, **“a favor”**.-----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta le informo que existen **cinco votos** a favor del acuerdo. -----

PRESIDENTA: Existiendo cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el punto de acuerdo por el que se aprueba la designación de la servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado. A continuación, procederemos a tomar la protesta de Ley a la secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado. -----

PRESIDENTA: Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y las leyes y reglamentos que de ella emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el bien y la prosperidad del Estado. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Sí, protesto. -----

PRESIDENTA: Si no lo hiciera así, que el Estado lo demande. Le solicito Secretaria Técnica que continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número 4. Aprobación en su caso del punto de acuerdo IEEBC/GIA/004/2022, por el que se propone a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2022.-----

PRESIDENTA: En virtud de que el proyecto de punto de acuerdo se adjuntó a la convocatoria para esta sesión, la cual fue notificada con la debida oportunidad, se dispensa el trámite de lectura, sin embargo, a efecto de que quede constancia en el acta de esta sesión, le solicito a la secretaria técnica dé lectura a los Acuerdos. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Acuerdos. -----

PRIMERO. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario correspondiente al ejercicio 2022, en los siguientes términos: Primera Sesión Ordinaria, 27 de mayo de 2022; Segunda Sesión Ordinaria, 26 de agosto de 2022, Tercera Sesión Ordinaria, 25 de noviembre de 2022, todas en un horario de las 9.30 horas. -----

SEGUNDO. Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, a la Secretaría Ejecutiva y al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para los efectos conducentes. -----

TERCERO. Las fechas y horarios señalados en el Acuerdo PRIMERO podrán ser modificadas, en los términos expuestos en el Considerando III, numeral 5. -----

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. -----

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo, en el portal institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el apartado correspondiente al Grupo Interdisciplinario de la sección de la Unidad de Archivo. -----

PRESIDENTA: Gracias Secretaria Técnica, queda a la consideración de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos el punto de acuerdo número IEEBC/GIA/004/2022, para hacer comentarios en una primera ronda de participación de hasta por ocho minutos. Les solicito me indiquen quiénes desean participar. En virtud de no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica someter a votación este punto de acuerdo. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones de la presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se consulta mediante votación nominal a quienes integran el mismo si están a favor o en contra del punto de acuerdo por el que se propone aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el año 2022. Nayar López Silva: **“a favor”**; Claudia Gisel



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS

Acta: II/EXT/ 27-04-2022

Ramírez Quintero: “**a favor**”; Fernando Meza Cortez: “**a favor**”; Mario Eduardo Malo Payan: “**a favor**”; Alondra Ivette Agraz Nungaray, “**a favor**”.

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta le informo que existen **cinco votos** a favor del punto de acuerdo.

PRESIDENTA: Existiendo cinco votos a favor se **aprueba por unanimidad** el punto de acuerdo por el cual se propone a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, la aprobación del Calendario de sesiones ordinarias para el año 2022.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número 5. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA: Siendo las **trece horas con 18 minutos del veintisiete de abril del dos mil veintidós**, se clausura esta **2ª sesión extraordinaria** del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención muchas gracias.

El presente instrumento consta de **siete fojas** escritas por un solo lado, firmado al calce para constancia y efectos legales, por la presidencia y secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

C o n s t e

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY
PRESIDENTA

JUANA ROCHA NIEVES
SECRETARIA TÉCNICA

La presente acta fue aprobada por unanimidad, durante la 2ª sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrada el 27 de abril de 2022, por votación a favor de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos: Nayar López Silva, Claudia Gisel Ramírez Quintero, Fernando Meza Cortez, Mario Eduardo Malo Payan y Alondra Ivette Agraz Nungaray.